



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XV - IV LEGISLATURA - 18 JUNIO 1996 - Número 70 Página 1525 Serie B

COMISION DE INDUSTRIA, ORDENACION DEL TERRITORIO, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS DE LA ASAMBLEA REGIONAL SE CANTABRIA

PRESIDENTE: ILMO SR. D. MANUEL BLANCO DIAZ

Sesión celebrada el martes, 18 de junio de 1996

ORDEN DEL DIA

Página

- 1.- Comparecencia N° 27, del Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria, a fin de informar sobre las negociaciones entre los propietarios de la empresa SETRA Renault Vehículos Industriales y el Consejo de Gobierno, a solicitud de dos Diputados del Grupo Parlamentario Socialista -art. 168 R- (BOA n° 79, de 03.06.96). [7.8.C.S.10]
- 2.- Pregunta N° 48, relativa a realización de gestiones para atraer inversiones creadoras de empleo, presentada por D. José Ramón Saiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria. (BOA n° 48, de 02.05.96). [5.2.35.06]
- 3.- Pregunta N° 58, relativa a dotación de energía eléctrica al barrio de San Andrés en Somahoz, Los Corrales de Buelna, presentada por D. Emilio José Carrera González, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. (BOA n° 72, de 29.05.96). [5.2.08.05]
- 4.- Pregunta N° 60, relativa a garantía de los servicios regulares de viajeros en los municipios de Valderredible y Valdeprado, presentada por D. Emilio José Carrera González, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. (BOA n° 72, de 29.05.96). (Antes con respuesta oral en Pleno N° 51, BOA n° 13, de 20.2.96). [5.2.08.07]

(Comienza la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz): ...convocatoria de la Comisión de Industria y Ordenación del Territorio, con el punto nº 1, comparecencia del Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria, a fin de informar sobre las negociaciones entre los propietarios de la empresa SETRA Renault Vehículos Industriales y el Consejo de Gobierno, a solicitud de dos Diputados del Grupo Socialista.

Por lo tanto, si el Grupo Socialista quiere hacer alguna...

El Consejero tiene la palabra.

EL SR. ALVAREZ REDONDO: Muchas gracias, Sr. Presidente. Sras. y Sres. Diputados.

Comparezco en la Comisión de Industria a petición del Grupo Parlamentario Socialista para informarles sobre la marcha de la Compañía SETRA, la marcha y las negociaciones que ha habido últimamente en orden a su normalización industrial.

La Compañía fue fundada en 1925, siendo construida la fábrica de Sámano en 1979. En 1993 tiene la crisis de (...) y en 1995 se inician las primeras conversaciones para la venta de la empresa con (...). ¿Cuáles son las causas -siendo el 7 de diciembre de 1995 la suspensión de pagos- que conducen a la suspensión de pagos? Pues son variadas y para no ser muy prolijo en ellas, podemos decir que la causa principal que conduce a la suspensión de pagos es la crisis del licenciador de SETRA, "W. S."

La suspensión de pagos nos pone de manifiesto que las dos terceras partes de la deuda total corresponden a organismos oficiales, a quienes la ley prohíbe expresamente conceder aplazamientos por un plazo superior a cinco años y siempre con recargo de intereses legales. Sólo por este concepto, SETRA estaba soportando una carga media superior a los cien millones de pesetas. La deuda tiene el siguiente desglose: con los organismos oficiales, 1.627 millones y con proveedores y acreedores, 514 millones.

El accionariado de capital de la Compañía es un accionariado de 250 millones de pesetas, con 250.000 acciones de mil pesetas nominales por acción. La práctica totalidad de las acciones en el momento de la suspensión de pagos estaban en poder de (...) y en la actualidad están en poder de D. Jesús Martínez, actual Gerente de la empresa.

Las negociaciones para la venta de la

empresa se iniciaron en septiembre de 1994, a una empresa internacional del sector que garantizara marca, innovación tecnológica, estabilidad financiera, mercado, red de asistencia técnica, gama de producto. Más adelante realizaré un detalle mayor sobre este apartado.

Se ha efectuado un plan de viabilidad de la Compañía en febrero de 1996. Este plan está basado en la hipótesis de continuar la actividad sobre la base de acuerdos tecnológicos y de comercialización y, por tanto, no condicionado por quien detente la propiedad de la Compañía. Evidentemente, la compra de la Sociedad por cualquiera de las compañías contactadas garantizaría por sí misma la recuperación de la Sociedad.

En este plan se contemplan las dificultades por las que atravesaría la Compañía durante el primer semestre de 1996, para empezar la recuperación y cierta estabilización a partir del mes de julio.

La ruptura con (...) ha significado una cierta retracción en el mercado nacional y la posibilidad de una expansión en el mercado europeo, ya que anteriormente SETRA tenía prohibida la exportación a cualquier país europeo. En el mercado europeo la Compañía goza de una ventaja considerable por el diferencial de precio existente con el resto de fabricantes de autobuses autoportantes.

Las actuaciones promovidas por la Consejería, desde el primer momento, se ha venido trabajando en las siguientes líneas de actuación: en primer lugar, la búsqueda de la entrada de un socio multinacional de primer orden; luego, acuerdos comerciales, tecnológicos y de suministros de componentes con empresas multinacionales de primer orden; y finalmente, la ordenación y levantamiento de la suspensión de pagos.

Por tanto, la situación de partida ha sido dar todo tipo de facilidades para propiciar la entrada de un socio y para ello se han mantenido contactos con las primeras multinacionales europeas de este sector. Este tipo de contactos y reuniones se han mantenido tanto dentro de Cantabria como fuera de la misma y con diferentes visitas de responsables de estas multinacionales a la factoría de Sámano. Evidentemente, todas estas visitas y contactos han sido mantenidos dentro de la discreción que es necesaria para este tipo de operaciones. En todas estas reuniones siempre ha estado presente esta Consejería a través de la empresa instrumental SODERCAN.

Por ello, para propiciar estos acuerdos comerciales, tecnológicos y de suministro de componentes con empresas multinacionales de primer orden, se está trabajando actualmente con la firma Renault para conseguir acuerdos de asistencia técnica y de suministro de componentes, para que sea considerada SETRA proveedor preferente para determinadas colaboraciones con dicha multinacional. Posiblemente, en una fase posterior exista un acuerdo de comercialización, así como la realización conjunta de proyectos que cristalicen al final en una posible entrada de esta multinacional en el capital de SETRA. Asimismo, ha habido contactos con "Mercedes" para suministro de componentes y con "Mann" para propiciar acuerdos comerciales, tecnológicos y de suministro de componentes también.

Para la materialización de estos acuerdos, ha sido requerida por todas las multinacionales la colaboración del Gobierno de Cantabria, de SODERCAN, en la financiación de circulante, así como otra serie de requisitos que suministraría esta empresa tales como asesoramiento, supervisión de la gestión y mantenimiento de reuniones conjuntas para el seguimiento de los distintos proyectos.

Análogamente se ha estado trabajando en la ordenación y levantamiento de la suspensión de pagos. Esta actuación ha sido realizada conjuntamente con los responsables de la gestión de esta Compañía en lo referente a la negociación tanto con Hacienda como con la Seguridad Social, así como diversas reuniones con los interventores judiciales de dicha suspensión, todas ellas con buenas perspectivas.

En algunos contactos ruego disculpen no informar más detalladamente, ya que hay asumido un compromiso de no hacer comunicaciones hasta que no estén firmados los correspondientes acuerdos. Como ejemplo de lo que les acabo de comentar, tengo que señalar que en un momento hubo una filtración, concretamente en el mes de abril, a prensa -nos consta que fue desde la Administración Central de Madrid-, que retrasó en un mes toda la negociación con la multinacional Renault; e incluso siempre me quedará la duda de que debido a esa actuación inconsciente en estos momentos no tengamos ya una participación mayoritaria en el capital de SETRA de este multinacional.

Análogamente, quería decir que el Comité de Empresa ha sido puntualmente informado cuando ha habido alguna novedad en esta negociación y me gustaría agradecer públicamente a este Comité que, conociendo todo lo que se ha expuesto, ha guardado también la discreción para no dañar las negociaciones con terceros.

Y finalmente, como última actuación de la Consejería, ha sido girada a la empresa SETRA una

visita por parte de los organismos correspondientes para obtener subvenciones en diseño de nuevos productos y uno de ellos ha sido observado en la última estancia de la selección española de fútbol en Puente Viesgo, ya que el autobús en el que realizaban sus desplazamientos es un nuevo modelo fabricado por SETRA. Se están intensificando también una serie de acciones de comercialización que, unido a la materialización de otros aspectos del plan de viabilidad, producirán la normalización de la marcha de la Sociedad, pensamos que en el último cuatrimestre del año en curso.

Y en principio es todo. Quedo a la disposición de Sus Señorías para cualquier pregunta o aclaración que pueda haber.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz): Muchas gracias, Sr. Consejero.

El Grupo de Izquierda Unida tiene la palabra.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS : Gracias, Sr. Presidente.

Muchas gracias Sr. Consejero por la información que, aunque escueta y medida, ha ofrecido. Y yo, simplemente, plantear dos cuestiones. La primera que, efectivamente, lo que es la importancia del socio tecnológico, socio capitalista o como le queramos llamar, la presencia de una gran empresa en SETRA es un elemento muy importante en el sentido de que es una de las posibilidades de abrirse a los mercados y de abrirse a lo que son todas las relaciones comerciales propias de este producto, del autobús.

Entonces, desde ese punto de vista, nosotros, apoyar las gestiones que se están realizando en este sentido y animar a que esto se acelere lo más posible. Desde el punto de vista de que SETRA ahora mismo está en una situación, en un impasse donde avanza o definitivamente -y esto es una opinión que podemos compartir todos- o se hunde.

Y lo mismo que he dicho esto, que le animo a que continúen, la Consejería y SODERCAN, con las gestiones que están realizando; que, desde mi punto de vista, en este aspecto concreto, podían ser satisfactorias, teniendo en cuenta que es un mundo muy complejo, donde las relaciones exigen una discreción y una prudencia tremenda, en fin. Pero, simplemente, apuntar que es una hipótesis que no se está manejando, la posibilidad de que no caiga una multinacional en SETRA. Es una posibilidad no descartable. Es decir, yo creo que tanto la Dirección de la Compañía, no tanto la Dirección de la Compañía, creo que fundamentalmente por parte de la Consejería y de SODERCAN se está concentrando exclusivamente el problema de SETRA en la entrada de una multinacional en la última fase, en concreto de

Renault, descartando otras hipótesis y dando por sentado que la solución va a venir por ahí.

Me gustaría conocer cuáles son los planes de la Consejería si esta posibilidad no se produce, porque el problema que hay es que las relaciones comerciales en Europa son cada vez más complicadas, que la Renault tiene problemas de orden doméstico importantes para hacer una inversión fuera de Francia. Estamos asistiendo a una reducción de la inversión y una privatización de esta Compañía y, por lo tanto, yo cada vez veo con más dificultades el que se produzca una participación societaria de Renault en SETRA. Es una opinión personal, pero yo lo veo complicado; sin menoscabo de que se puedan llegar a acuerdos de colaboración, de comercialización, de suministro de componentes, etc., pero la participación societaria cada vez la veo más complicada por como evoluciona esa Compañía en Europa. El sábado aparecía en los periódicos económicos una nueva oferta del 7 por ciento de venta de acciones de Renault, una fase de privatización y un esfuerzo de concentración por la inversión en Francia de esa Compañía.

Si eso no se produce, me parece que hoy SETRA tiene un problema fundamental, que es que tiene un prototipo que es el que ha llevado a la selección creo que con muy poco apoyo institucional y social de esta región a un proyecto industrial de calidad media-alta, competitivo, fabricado por una empresa en crisis. Es curioso que haya tenido que ser un periódico nacional deportivo quien se haga eco de que la selección estaba utilizando un prototipo de SETRA y que no haya habido un apoyo comercial mayor a eso.

Pero digo, tiene ese prototipo, tiene capacidad tecnológica suficiente para sacar al mercado un producto competitivo, pero no tiene los recursos económicos y la estabilidad económica y financiera suficiente como para poder arrancar.

Si eso lo dejamos exclusivamente en manos de que esa capitalización y esos recursos circulantes - que se hablaba antes- los va a producir solo la multinacional, creo que estamos dejando de una forma muy inestable el futuro de esta empresa. Porque es que esa hipótesis se puede producir o no y, por lo tanto, lo que haría falta es una intervención decidida y concreta de la Consejería para suministrar los recursos suficientes para comenzar a andar. Porque insisto y con esto quiero acabar como he empezado, es decir, hoy está todo en el aire, o despegar o se hunde; y para despegar hay dos variables, una que venga una empresa multinacional o una gran empresa que se haga cargo de la Sociedad en sus diferentes aspectos, o una inyección de recursos económicos y de todo tipo por parte de las Administraciones Públicas que tiren para delante eso.

De su intervención sólo he detectado, insisto

en que me parece que las gestiones que se han hecho -por lo menos esa es la opinión de la mayor parte del Comité de Empresa- pueden ser satisfactorias en el tema de la captación de un socio financiero, tecnológico, comercial, etc. a través de una gran multinacional, pero solamente se está trabajando en una línea de actuación; y ahora mismo hay, por ejemplo, bastantes acuerdos de intenciones con relación a pedidos en SETRA que no se pueden sacar adelante si no hay recursos económicos, si no hay capital circulante suficiente para hacer frente a los proveedores, a los gastos financieros, etc., que puede producir el fabricar esos productos. Y ahí es donde yo creo que es una laguna de su intervención, que no ha explicado qué va a hacer frente a esa situación, que vamos a hacer por salvar hoy, hoy y el mes que viene a SETRA.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz): Muchas gracias, Sr. Berriolope.

El Grupo Regionalista tiene la palabra.

EL SR. FERNANDEZ REVOLVO: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Gracias, Sr. Consejero, por la información que nos ha transmitido sobre esta empresa, que puede dar lugar a un moderado optimismo por las gestiones que se están realizando. Desde el Partido Regionalista, instarle a que sigan toda esa serie de negociaciones a ver si es viable que en ese cuatrimestre, antes de finalizar el año, el problema está resuelto y podamos venir todos aquí a felicitarnos.

Sí desearía que no se descarte ninguna posibilidad que se pueda incluir en esta negociación y animarle a seguir luchando para que esta empresa recobre su ritmo normal de producción y todos los obreros puedan tener asegurado su puesto de trabajo.

Nada más y que se busquen todas las posibilidades para salir de esta situación.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz): Muchas gracias, Sr. Fernández Revolvo.

El Grupo de la Unión para el Progreso de Cantabria tiene la palabra.

EL SR. BECERRIL RODRIGUEZ: En principio, a nosotros nos parece que la información que puede dar el Sr. Consejero en este momento nos parece aceptable, pero yo creo que tenemos que hacer un mayor esfuerzo. Es decir, yo ayer mantenía contactos con representantes de la empresa y pesa sobre ellos una gran preocupación. El tiempo va pasando, las

soluciones no las ven tan próximas como en algunos momentos ellos pensaron y tener en cuenta que es una empresa que está ubicada en una zona donde su supervivencia es necesaria, puesto que es la empresa mayor que hay en esa zona de capital privado.

Hay otra cosa que me preocupa y es la siguiente: ¿qué planteamiento se está haciendo el Consejo de Gobierno en el caso de que no se llegue a una solución final factible con alguna multinacional? ¿Se tiene pensado cuál va a ser la actitud del Gobierno? Porque, de alguna manera, presupuestariamente hay 2.000 millones de pesetas que se puede, es decir, yo creo que no se ha tocado todavía esa partida y que a lo mejor es necesario seguir planteando el que haya un apoyo directo a través de SODERCAN y directamente a través de la Consejería de Industria.

Y bueno, desde luego, manifestar que en principio nos ofrece confianza la información que nos ha facilitado el Sr. Consejero.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz): Muchas gracias, Sr. Becerril.

El Grupo Socialista tiene la palabra.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Gracias, Sr. Presidente.

El Grupo Parlamentario Socialista ha solicitado la comparecencia del Sr. Consejero con un fin fundamental que incluso en el propio documento de solicitud, en la exposición de motivos, lo indicamos.

Nuestro Grupo ofrece absolutamente todo tipo de colaboración al Gobierno de Cantabria para que utilice todos los medios económicos precisos, desde la responsabilidad de un trabajo bien hecho, si se estima oportuno en la cuantificación de esos recursos económicos para sacar adelante a SETRA. En ese sentido, que el Gobierno tenga la completa seguridad de que cualquier iniciativa del Consejo de Gobierno, bien vía crédito extraordinario, bien vía cualquier otra decisión de carácter económico para resolver un problema como el que afecta a SETRA, a priori, asumiendo el hecho de que lógicamente lo hará desde la responsabilidad de Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista tiene y da todo el apoyo al Consejo de Gobierno. Porque nosotros entendemos que SETRA es una empresa que tiene peso específico en Cantabria.

Yo ayer decía que si lo comparamos con lo que pueda suponer, por ejemplo, el ratio de número de habitantes entre Cataluña y Cantabria, pues una empresa como SETRA de 304 trabajadores es lo mismo que una empresa catalana de 4.200

trabajadores; si hacemos una comparación entre el número de habitantes de Cataluña y de Cantabria. Nosotros nos imaginamos una empresa catalana de más de 4.000 trabajadores, pues la dedicación que tendría y que tiene un Gobierno -como la que está teniendo el propio Gobierno Regional, no lo oculto-, para intentar poner encima de la mesa cuantas soluciones sean precisas para conseguir el objetivo de salvar a SETRA. Y en ese sentido, vuelvo a insistir que nuestra comparecencia, la solicitud tiene, en primer lugar, el decir públicamente esto y en segundo lugar, el prestar todo el apoyo al Consejo de Gobierno en cuantas gestiones estime oportuno.

Dicho esto, y al hilo de la información del Consejero, nosotros quisiéramos matizar algunas cosas que creemos que sería necesario matizar. Partiendo del hecho de que si el Consejero, en la comparecencia de hoy como en cualquier otra comparecencia, estima oportuno por la prudencia pertinente de no dar información, mi Grupo Parlamentario lo acepta perfectamente. No atosigaríamos absolutamente para nada si en un momento determinado se nos dice, se nos pide que no procede hacer ninguna información todavía porque la prudencia aconseja el no hacerla. Si no es así nos gustaría que se nos concretara lo siguiente. Sabemos - y lo ha confirmado el Consejero- que las acciones de la empresa actualmente están en poder del Gerente, D. Jesús Martínez. Esto rompe un poco el esquema que se tenía en el mes de febrero, en donde el propio Presidente M. Sieso públicamente afirmó en una visita a Castro Urdiales que el Gobierno Regional de Cantabria se había hecho cargo de las acciones de SETRA.

Entonces, las acciones, actualmente, están en manos de D. Jesús Martínez y si están en manos de D. Jesús Martínez, ¿qué compromiso escrito tiene el Consejo de Gobierno para poder tener la libertad de acción? Es decir, si en un momento determinado mañana se tiene que firmar un acuerdo empresa con la Renault o con cualquier otra, ¿podría existir un condicionante del actual propietario que impidiese al Consejo de Gobierno tomar decisiones? ¿Hay algún documento entre las partes que dé manos libres al Consejo de Gobierno para hacer las gestiones pertinentes y que no dificulte, en un momento determinado, tomar una decisión final o simplemente es la buena voluntad de las partes? Conocer, en definitiva, cuál es la relación entre el propietario de las acciones y el Consejo de Gobierno y si eso está suficientemente documentado, no vaya a ser que en un momento determinado pueda ser un obstáculo para resolver una cuestión concreta con alguna de las empresas que pudieran ser socias de SETRA.

En segundo lugar, afirma que de acuerdo con el plan de viabilidad a corto plazo; porque yo no sé quien lo ha elaborado, me parece que los propios trabajadores, no sé qué fiabilidad puede tener eso o si

lo ha elaborado SODERCAN o si lo ha elaborado la propia empresa, pero afirma el Consejero que el Gobierno Regional pone todas las acciones precisas para apoyar ese plan de viabilidad. Bueno, ¿cuál es la concreción? Porque es un plan de viabilidad a corto plazo, un plan de viabilidad para no cerrar SETRA, para seguirla manteniendo abierta; porque abierta tendrá más posibilidades de encontrarse a un socio que cerrada. Eso requerirá una inyección económica de dinero o requerirá algún otro tipo de acción. Se ha informado genéricamente, pero no concretamente.

Por otro lado, por parte del Consejo de Gobierno se ha dado todo tipo de facilidades en las conversaciones que se han tenido con la Renault o con otros para que entre un socio del mercado internacional de autobuses a formar parte de SETRA. Pero, ¿cuáles son ese tipo de facilidades? Porque lo que no sabemos es cuál ha sido la razón o las razones, no sólo de la propia estrategia internacional de la Renault, si no hubieran existido dificultades como consecuencia de que la Renault exige, por ejemplo -es una hipótesis, no la conozco-, que SODERCAN tenga el 49 por ciento del accionariado, o el dos o el cinco o el tres, no lo sabemos, o que haya 500 millones de pesetas puestos encima de la mesa, o que... no lo sé. ¿En qué se concretan las facilidades, en palabras o en hechos concretos? O no se me informa, y lo admito también ¿eh?, lo admito también.

Pero no es suficiente decir que el Consejo de Gobierno está dando todo tipo de facilidades para conseguir que el socio entre, porque a lo mejor pudieran existir condicionamientos que el propio Consejo de Gobierno no está admitiendo, no lo sabemos.

Cuando se afirma que a corto plazo si se está trabajando tanto con la Renault, como con la "Mercedes", con la "Mann", para entre otras cosas, por ejemplo, la Renault ser proveedor preferente en la carrocería de alguno de sus autobuses, etc., ¿a cambio de qué? Yo me imagino que la Renault no fijará a SETRA como proveedor preferente si no es a cambio de algo; a cambio de precios competitivos, a cambio de una opción de compra de futuro de SETRA con unas condiciones determinadas, a cambio de que se le resuelva el problema de la suspensión de pagos y, después de resuelto el problema de la suspensión de pagos, entrar -que podría ser una estrategia inteligente y plausible por mi parte-, no lo sé. Existen muchas incógnitas que si son fruto de la prudencia necesaria para que la labor de negociación vaya a buen término, vuelvo a insistir que admito el silencio por parte del Consejo de Gobierno y lo admito inteligentemente.

Por otra parte, se dice que por parte de SODERCAN se va a ofrecer un apoyo al capital circulante, pero no se cuantifica y que la negociación con Hacienda y con la Seguridad Social se está

negociando, pero tampoco se dan datos.

Finalmente, afirma que el Comité de Empresa está puntualmente informado de toda la trayectoria de la negociación. Bueno, nosotros hemos mantenido diferentes reuniones con el Comité de Empresa y el Comité no ha asistido a ninguna reunión o un representante del Comité de Empresa no ha asistido nunca a ninguna reunión en donde haya estado el Consejo de Gobierno o SODERCAN con la Renault. Entonces, la información que tienen es a través del propio Consejo de Gobierno, pero no directamente. Ni tan siquiera ha asistido a reuniones con el Sr. Martínez, la empresa, el Gobierno Regional, SODERCAN y ellos mismos. Sí se le ha informado, pero siempre a toro pasado y de las conversaciones que se han tenido, pero no en la participación en la búsqueda de soluciones.

Digo esto porque al Comité de Empresa se le está pidiendo y se le ha pedido y ha concedido en nombre de los trabajadores una regulación de empleo, que están dispuestos a asumirla y a admitirla y me parece que ya la han firmado. Por consiguiente, no debían ser invitados a informarles a posteriori, sino también hacerles partícipes en la toma de decisiones y en las conversaciones; porque creo que eso sería mucho más positivo a la hora de pedir los determinados sacrificios, que sin duda habrá que pedir si es que esto tiene alguna solución.

Con esto termino. Volverle a insistir que por parte de nuestro Grupo tiene, a priori, todo el apoyo necesario para que, si desde el punto de vista presupuestario es necesario hacer desembolsos importantes, se utilicen vía presupuestos o vía créditos extraordinarios lo que fuera necesario.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz): Muchas gracias, Sr. Garrido.

El Grupo Popular tiene la palabra.

LA SRA. MAZA CARRASCAL: Muchas gracias.

Hace unos diez meses o casi un año, cuando el Gobierno Regional tomaba posesión de sus cargos, uno de los problemas más importantes que se le planteaba en la cuestión industrial era precisamente los problemas que afectaban a la empresa SETRA. Recuerdo perfectamente cómo en el mes de agosto el Consejero de Industria llamó en varias ocasiones a la empresa para mantener una serie de reuniones porque, en aquellos momentos, en Castro Urdiales circulaba, ya no el rumor, sino prácticamente la seguridad de que estábamos ante un nuevo cierre de empresa que sería el número tres del tejido empresarial de Castro Urdiales. Se temía por la llegada de la fecha fatídica

del 31 de diciembre, con la finalización del contrato tecnológico y, prácticamente, todo el mundo en Castro casi contábamos por desgracia y con mucha pena con el cierre de la factoría SETRA.

Ha pasado todo este tiempo, estamos en el mes de junio de 1996, y ya tenemos una cuestión que es cierta y es que SETRA no se ha cerrado. SETRA no se ha cerrado, por lo cual creo que nos debemos felicitar absolutamente todos, porque es un asunto que ha contado con el apoyo de todos los Grupos y fundamentalmente del Consejero de Industria en representación del Gobierno de Cantabria.

Se nos han dado una serie de explicaciones, a mi modo de ver muy satisfactorias y, desde luego, entendiendo -como así lo han reconocido además todos los Grupos- que ciertos datos y cuestiones que se están abordando, hay que mantener la necesaria discreción, no por ánimo de ocultación, sino precisamente para buscar una eficacia futura y para lograr materializar los mismos.

El esquema que nos ha trazado el Consejero me parece francamente acertado, porque en definitiva ha planteado los tres frentes fundamentales en los que se concreta la cuestión de supervivencia de SETRA: la búsqueda del socio capitalista, es decir, quién va a tener el accionariado de la empresa fundamental para su subsistencia; los acuerdos tecnológicos y comerciales, también imprescindibles para la subsistencia de esta empresa; y también el levantamiento o por lo menos una transacción en cuanto a la suspensión de pagos.

Respecto a la suspensión de pagos, que se está tramitando en el juzgado de Castro Urdiales, tenemos un dato a tener en cuenta y es que la deuda que mantiene esta empresa, en cuanto deuda privada -vamos a decir así-, es de alrededor de 500 millones. En cambio, la deuda de situaciones públicas es el triple prácticamente. Entonces, eso le da unas connotaciones y unas características bastante especiales dentro de lo que puede ser la suspensión de pagos.

Una de las cosas que a nosotros nos parece muy positiva es la relación que se está teniendo con el Comité de Empresa, porque en definitiva a todos nos afecta este problema de SETRA, pero fundamentalmente es a los empleados. El Comité de Empresa está satisfecho con las negociaciones que se están llevando a cabo, y prueba de ello es que volviendo a compararnos como hace un año, más o menos -un poco menos, porque fue si no me equivoco, a finales del mes de noviembre-, cuando por parte del Comité de Empresa se estaba muy preocupado con esta situación e incluso se hablaba de una serie de medidas de presión y demás y vemos que no ha sido necesario para que a este problema se le estén buscando unas soluciones.

Se están intensificando toda clase de acciones para buscar una solución definitiva y yo creo que es fundamental. Por nuestra parte, mostrar nuestra completa confianza en las conversaciones, en las negociaciones y en los convenios que se puedan, en su día, hacer respecto de esta empresa por parte del Gobierno Regional y, en concreto, por el Consejero de Industria y, simplemente, felicitarle porque creemos que va por el buen camino. Porque, en definitiva, hemos conseguido en primer lugar ya una subsistencia de la empresa que creemos que se podrá materializar en que sea una empresa rentable y con el mantenimiento de puestos de trabajo, que es lo que indudablemente todos deseamos.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz): Gracias, Sra. Maza.

El SR. Consejero tiene la palabra para responder a los Grupos.

EL SR. ALVAREZ REDONDO: Muchas gracias.

Yo voy a responder un poco en global a todos. En primer lugar, agradezco mucho las palabras de ánimo que nos dan, porque no es una actuación personalmente mía, sino fundamentalmente de todas las personas que están en SODERCAN. Yo sí quiero decir que la situación de SETRA la hemos vivido desde el primer día, a lo mejor algunos con excesiva intensidad. Pero estamos en las premisas que dijimos al principio. Había tres problemas en SETRA: la propiedad de las acciones, la deuda y el socio tecnológico. Esto ya lo dije en el mes de diciembre en un Pleno de la Asamblea.

Hemos dado los pasos que se han ido solucionando las acciones. La propiedad de las acciones en aquel momento era de un señor que no residía en España. Hoy día las acciones son de un señor que está en España, representan a un señor que está en la factoría de Sámano y sí quiero aclarar, porque estaba presente cuando se produjo esta declaración en Castro Urdiales, en el mes de febrero, sobre las declaraciones del Presidente del Gobierno de Cantabria, dijo textualmente -yo estaba presente- que las acciones estaban a disposición del Gobierno Regional. Posiblemente por error, alguien entendió que las tenía el Gobierno Regional, que era propietario el Gobierno Regional y así, quizás, se transmitió a la prensa. Pero la frase literal fue ésta, que las acciones estaban a la disposición del Gobierno Regional. Yo no me voy a extender mucho en la propiedad, porque me parece que mañana tenemos un tema más complejo de este tipo. Entonces, las acciones ahora mismo son como he dicho antes, están en poder del Gerente de la Sociedad a disposición del Gobierno Regional.

La deuda institucional va por buen camino; quiero decir que hemos encontrado una buena disposición de la Administración para resolver este tema. No sé cuándo podrá estar firmado el convenio, pero sí en las reuniones han estado continuamente personas de SODERCAN y personas de la propia empresa, lo mismo que en las conversaciones con el socio tecnológico. Por eso quiero dejar patente que nosotros hemos vivido el problema y hemos acompañado a la empresa en cada momento. Los socios tecnológicos estamos trabajando en dos líneas, no es una línea única de que entren en capital o no entren solamente en capital. Estamos trabajando en si entran en capital o si no entran en capital.

Nuestra conclusión es que el camino es más largo de lo que parecía al principio. Quiero decir, por hacer un símil, aunque realmente no es un problema para tomarlo a broma, pero que hemos querido casarnos demasiado pronto y el noviazgo va a ser más largo de lo que pensábamos. Y esto se consigue de diferentes formas. En primer lugar, mediante trabajo y mediante pedidos, por eso los acuerdos comerciales o los acuerdos tecnológicos son importantes. La denominación de proveedor preferente es importante. Proveedor preferente lleva unos acuerdos de homologación, de calidad, unas visitas de técnicos de ambas compañías. Yo no sé si desvelar o no, pero en estos momentos hay material de Renault en la fábrica de Sámano y todos lo sabemos. Entonces, un proveedor preferente no es un mero acuerdo comercial. Y al final todos estos pasos tienen que cristalizar en donde todos deseamos, suponemos, o no, no lo sabemos todavía.

Ahora, cuando SETRA recibe pedidos, cuando SETRA tiene todos estos acuerdos, necesita evidentemente un apoyo; un apoyo no solamente financiero. Yo he hablado muy rápido de capital circulante, pero lo he dicho, lo he dicho clarísimamente el capital circulante de SETRA, que le ayudaríamos en el capital circulante a SETRA, que le ayudaremos a que tenga piezas para poder montar autobuses a SETRA. Evidentemente, le estamos ayudando en sus negociaciones. Y, bien, efectivamente, la promoción comercial del autobús quizá no se le ha sacado todo el provecho que era debido, pero también ésta es una cuestión que hay que achacarle a la empresa. En definitiva, creemos que los pasos que estamos dando se están dando prudentemente en lo que debe ser.

El plan de viabilidad que tiene SETRA ha sido elaborado por la propia empresa. Es un plan a corto plazo y es un plan que contempla efectivamente todas estas cosas. Hoy día, SETRA, si no tuviera la ayuda del Gobierno Regional, posiblemente habría cerrado ya; y es más, todo lo que dicen los socios cuando hemos hablado con las multinacionales, dicen: si el Gobierno Regional entra, nos sentamos a hablar, si no entra no

podemos ni hablar; y este apoyo es importante. Nosotros siempre hemos dicho que apoyaremos SETRA cuando tenga un socio tecnológico. Pero, en definitiva, que nadie nos malinterprete, el destino final de SETRA no es ser vendida a un Gobierno Regional o a una Comunidad Autónoma, es ser vendida a alguien que tenga una red comercial, a alguien que tenga tecnología, a alguien que pueda vender el producto.

Nada más, muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz): Muchas gracias Sr. Consejero.

Pasamos al punto nº 2 del Orden del Día... Bueno, perdonad. Sí, rápido; sabéis que tenemos el tiempo un poco...

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Muy brevemente, Sr. Presidente.

Yo creo que, efectivamente, en SETRA se han resuelto; porque yo creo que en estos temas donde hay una voluntad unánime de arreglar el problema no tenemos por qué ser timoratos a la hora de decir las cosas. Yo creo que en el problema de SETRA se han resuelto dos problemas fundamentales en que debían intervenir, y eran el problema de la propiedad, un problema terrible, irresoluble y, en alguna medida, las gestiones que se han hecho para la ayuda institucional. Son dos elementos de desbloqueo fundamentales.

Pero ahora estamos en la fase ya -podemos decir- de la acción. Y en la fase de la acción, a mí, hay una frase con la que ha acabado su intervención el Sr. Consejero que me preocupa, es decir: el Gobierno Regional actuará cuando haya un socio tecnológico. Y ésta es una frase que me preocupa porque, sin menoscabo de todas las gestiones que globalmente podemos calificar como positivas, no resuelve el problema de hoy de SETRA. Porque, en primer lugar, usted mismo reconoce -y es cierto, porque lo reconoce todo el mundo- que el problema de Renault va a ser un noviazgo largo, que puede tener salidas muy diversas y de diferente naturaleza; no solamente el tema de participar en la Sociedad como accionista, sino otro tipo de acuerdo, que son personalmente por los que yo creo que se va a decantar la solución final.

Creo que todo el mundo está de acuerdo en esa tesis y hoy mismo tenemos dos problemas: un plan de viabilidad a corto plazo que no es un plan de viabilidad entendido como tal, sino que es un plan para reducir costes fijos, es decir, en el cual se incluye la regulación de empleo y unas jubilaciones, pero que la única virtualidad que tiene es reducir costes fijos para la travesía; y la imposibilidad de asumir con recursos propios la provisión de materiales y de componentes para fabricar, por lo menos, los contratos que si no

tiene, las declaraciones de intenciones que sí tiene ya la empresa con respecto a autobuses para la exportación, incluso para autobuses urbanos para una compañía multinacional que se los ha pedido.

Entonces, esos son los dos problemas desde mi punto de vista y creo que esto lo comparte el Comité de Empresa. Los dos problemas centrales hoy: cómo resolvemos los problemas del plan de viabilidad y cómo resolvemos los problemas del capital circulante, que la empresa tenga recursos propios para afrontar ese tipo de pedidos. Eso, sin menoscabo de las gestiones necesarias y precisas que se hagan en el futuro, es lo que hay que resolver hoy; y lo hay que resolver urgentemente. Resolverlo urgentemente tiene una palabra, y es que tiene que haber una inyección de dinero urgente por el método legal que se precise. Yo me sumo a la oferta del Grupo Socialista en el sentido de que va a tener nuestro apoyo incondicional en cualquier medida de este tipo para afrontar esta situación que yo calificaría de tránsito, de tránsito hacia la solución definitiva.

Ahora mismo, SETRA está en condiciones de, si se abordan esas dos cuestiones, por sí misma ir capeando el temporal; que no es poco con respecto a la situación en que estábamos hace unos meses.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz) : Gracias, Sr. Berriolo.

¿Algún otro Grupo quiere? Sr. Garrido.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Sí, muy breve.

El tema de la titularidad, entonces, lo dejo para mañana, la pregunta que expondremos en el Pleno. Por tiempo, fundamentalmente, creo ¿no?, que el Consejero se tiene que marchar a la una menos cuarto, no por otra razón.

Por último, yo he entendido de las explicaciones del Sr. Consejero que el Consejo de Gobierno, vía SODERCAN, en el plan a corto plazo, va a prestar todo el tipo de ayuda necesaria, entiendo eso de las palabras; y que a medio plazo dependerá de si hay un socio tecnológico o no lo hay. Yo le pediría al Consejo de Gobierno, algo parecido al representante de Izquierda Unida, que trabajen en la hipótesis de que no exista un socio tecnológico a medio plazo, trabajen también en esa hipótesis para ver que tipo de alternativas pudieran existir para intentar resolver el problema de SETRA; porque si no hay socio tecnológico el fin final de SETRA es el cierre. Entonces, habría que estar trabajando. Yo le pediría al Consejero que a las personas que estén en el tema de SETRA dentro de su Consejería les dé la posibilidad de trabajar en otras alternativas, porque siempre es bueno trabajar al menos en las dos alternativas si la primera, que es la que todos deseamos, fallara.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz): Gracias, Sr. Garrido.

Sr. Consejero.

EL SR. ALVAREZ REDONDO: Sí.

Unicamente matizar esa frase que, efectivamente, ha sido poco afortunada, cuando he dicho que actuará cuando lo haga el socio tecnológico. Por favor, bórrenlo de sus esquemas, no salga dentro de tres años en alguna... Lo que he querido decir exactamente es que el Gobierno Regional irá dando los pasos gradualmente acompañando al socio tecnológico; o sea, a medida que se vayan (...) iremos entrando, pero no que actuará cuando lo haga, no es una hipótesis dependiente. Y trabajaremos en esa hipótesis, también, de que no haya socio tecnológico.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Pasamos entonces al punto nº 2 del Orden del Día que es la pregunta nº 48, relativa a realización de gestiones para atraer inversiones creadoras de empleo, presentada por D. José Ramón Saiz Fernández, del Grupo Parlamentario de la Unión para el Progreso de Cantabria.

¿Quién la efectúa, el Sr. Becerril?

EL SR. BECERRIL RODRIGUEZ: Gracias, Sr. Presidente.

Efectivamente, nuestro Grupo está preocupado, porque a raíz de la toma de posesión de este Consejo de Gobierno, se abrieron unas expectativas que estamos viendo se van borrando puesto que va pasando el tiempo y vemos que la situación laboral de Cantabria va a peor, y lo que es más grave, que no detectamos expectativas de implantación de pequeñas industrias que puedan ir soportando el chorreo de parados que va, no ya lentamente, sino a un ritmo acelerado.

Y querríamos saber un poco la opinión, la información del Consejero de Industria en relación a las perspectivas de pequeñas empresas o medianas empresas que a corto o medio plazo puedan ubicarse, como está ocurriendo, vemos a través de los medios de comunicación que en otras regiones se van haciendo instalaciones y en Cantabria querríamos saber cuál es, en estos momentos, la expectativa que hay.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz) : Gracias, Sr. Becerril.

El Sr. Consejero tiene la palabra.

EL SR. ALVAREZ REDONDO: Sí.

Bueno, la pregunta es de gran calado, pero voy a tratar de resumirlo.

Cuando uno trata de atraer inversiones para crear empleo, hay que dar varios pasos. En primer lugar es ganarse la credibilidad, que a uno le tomen en serio, podemos decir, y esto, lo primero que hemos hecho es afrontar obligaciones y pagar deudas que teníamos pendientes, que el Gobierno de Cantabria tenía pendientes. Por eso las palabras como normalidad, credibilidad, incremento presupuestario, son importantes para ello.

Otras gestiones que se han hecho es potenciar la Sociedad de Desarrollo. Yo creo que ahora que ya ha pasado el tiempo podemos decir que SODERCAN la hemos encontrado en una situación que no llegaba a la categoría de quiebra técnica. O sea, cuando hemos inyectado dinero a SODERCAN digamos que estaba en quiebra técnica, y hoy día SODERCAN es una Sociedad que está actuando con diferentes gestiones: hace tomas de contacto, diseña documentación concreta, sigue la evolución del proyecto, etc., con diferentes gestiones; y luego también está la Oficina de Incentivos Regionales que tiene una actuación prácticamente importante.

Yo creo que tenemos que diferenciar lo que a todos nos gustaría y que esperamos que en algún momento pueda ser la realidad, que la gran inversión espectacular. Pero es que hay muchas inversiones que aparecen menos en la prensa, que tienen menos calado, pero que son importantes para la región. Por ejemplo, en los nueve meses - aunque son diez meses y medio de Gobierno, pero nueve meses reales de trabajo- podemos decir que, comparando con el último año de la legislatura anterior, por ejemplo, el número de expedientes de inversión en el último año hubo ocho y llevamos en nueve meses veintinueve, o sea, hemos incrementado un 263 por ciento; que la inversión prevista que hubo el último año de la legislatura anterior fueron 4.000 millones, 4.100 exactamente, y en nueve meses llevamos 12.700 de inversión; que los puestos de trabajo que se crearon en el último año fueron 122 y que en los nueve meses llevamos 247, de nueva creación, pero los que se mantuvieron fueron 299 y ahora han sido 2.481; que la inversión aprobada fue de 851 millones y ahora vamos en nueve meses por 2.095, un 146 por ciento; que la subvención media que se conseguía el último año era un 16 por ciento y en nueve meses estamos en una subvención media del 19 y, por supuesto, queremos seguir subiendo.

Yo creo que todos estos datos y muchos más que podríamos dar son esas inversiones calladas, esas inversiones que no aparecen en la prensa, que no es la espectacular instalación de una nueva factoría; que a todos nos gustaría, que todos seríamos conscientes de ello, pero que de momento todavía no podemos dar. Sí que puedo decirles que hay contactos con multinacionales americanas del automóvil, empresas alemanas de medio ambiente, expansión de mercado en sector metalúrgico, energía, textil, alimentación, bebidas, componentes de automóviles, con los organismos comerciales; conocen de los japoneses "Jhetro" y "Japan (...)", otro que es el organismo comercial coreano y a través de ellos tenemos relaciones con todas esas empresas.

Pero yo sí que he leído la pregunta atentamente y sinceramente me ha parecido duro en la frase que dice "hasta ahora los resultados presentan un balance cero". Yo creo que eso no ha sido riguroso y las cifras nos dicen totalmente otra cosa.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz): Muchas gracias, Sr. Consejero.

¿Sr. Becerril? Pasamos entonces al punto nº 3, que es pregunta nº 58, relativa a dotación de energía eléctrica al barrio de San Andrés de Somahoz, de los Corrales de Buelna, presentada por Izquierda Unida. Parece que esta pregunta no sé si corresponde...

EL SR. ALVAREZ REDONDO: Sí.

Yo si les parece es que la electrificación rural es una competencia de la Consejería de Agricultura. Por lo tanto, yo creo...

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz): Es que esta pregunta se nos pasó a la Comisión (...) dentro del Orden del Día, pero parece que corresponde...

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Que se traslade y no hay ningún problema.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz): De acuerdo. Entonces pasamos al punto nº4, que es la pregunta nº 60, relativa a garantía de los servicios regulares de viajeros en los municipios de Valderredible y Valdeprado, presentada también por el Grupo de Izquierda Unida.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sr. Presidente.

La pregunta, simplemente, pretende conocer cuáles son las iniciativas que el Consejo de Gobierno va a tomar para realizar un servicio regular de viajeros en los municipios de Valderredible y Valdeprado,

teniendo en cuenta que se está produciendo una marginación en las comunicaciones de estos municipios y lo que es todo el sur de Cantabria, singularmente después de la suspensión de la línea Polientes-Reinosa, a la cual se viene a sumar el levantamiento del ferrocarril de La Robla. En fin, toda una situación que, desde nuestro punto de vista, no se puede abordar con criterios economicistas, sino que es un tema de integración territorial y social de esta zona de Cantabria y ahora mismo está en las condiciones que ya he dicho. Se trata simplemente de si se van a tomar algún tipo de medidas con respecto a esto y, en cualquier caso, que es lo que la visión del Consejo de Gobierno contesta al respecto.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz) : Gracias, Sr. Berriolope.

Sr. Consejero.

EL SR. ALVAREZ REDONDO: Muchas gracias, Sr. Presidente.

La verdad es que a veces la, no digo poca celeridad, sino que el hecho de que se contesten las preguntas un tiempo después de que se formulen da lugar, por un lado, a poder ya contar soluciones concretas. La pregunta fue formulada en el mes de febrero. La semana pasada, relativo a estos problemas, se aprobó el Decreto por el Consejo de Gobierno de ayudas y subvenciones para lo que llamamos líneas de débil tráfico en zonas, fundamentalmente, rurales en las que los transportistas tienen problemas derivados de la baja ocupación. Entre otras, se encuentran Valderredible y Valdeprado.

Este fenómeno afecta al servicio público de transporte por carretera determinando un poco su difícil mantenimiento y su escasa ocupación. Por eso, estas subvenciones están previstas para empresas que tienen el transporte público de viajeros y para subvencionar gastos de explotación en 1996 por el mantenimiento de líneas que discurren por zonas rurales de baja densidad de población y que presten servicios en algunos de los municipios siguientes. Leo porque es un Decreto que va en nominativo y se encuentran: Camaleño, Campoo de Yuso, Campoo de Suso, Lamasón, Peñarrubia, Pesaguero, Polaciones, Las Rozas, San Miguel de Aguayo, Soba, Los Tojos, Tresviso, Tudanca, Valdeprado del Río, Valderredible y Vega de Liébana. Además, se incluye también - aprovecho para informar- el municipio de Vega de Pas, en el que se realizaba tradicionalmente servicio regular de viajeros y que en los últimos años no se presta. Entonces, se podrá conceder una subvención al prestatario sujeta a la condición de que se realice al menos una expedición todas las semanas que restan del año 1996 desde la entrada en vigor del presente Decreto.

O sea, que no solamente está ayudando a líneas que se encuentran actualmente, sino que algunas líneas que han dejado de prestar servicio se intenta que se reactiven. El Decreto se aprobó -como digo- la semana pasada por el Consejo de Gobierno y entonces creemos que da respuesta a esta inquietud.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Alguna cosa.... Pues sin más asuntos, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las doce horas y treinta minutos).
